



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 1/979
SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA,
COLIMA.

--- En 21 (veintiuno) de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve), la suscrita Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al Magistrado Presidente del mismo, con el oficio SG No. 03/2019-2022, acompañado de 4 (cuatro) anexos, presentados y firmados por el C. LIC. PEDRO DELGADO AVALOS y OTROS.- CONSTE.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE COLIMA

--- Colima, Col., 21 (veintiuno) de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve).-----

--- A sus autos el escrito y anexos en original y copia simple de: 1.- convocatoria de fecha 30 de enero de 2019. 2.- acta del XIV Congreso General Ordinario de fecha 01 de Marzo del año 2019, 3.- minuta de trabajo de fecha 01 de marzo de 2019 y 4.- once legajos de 170 boletas, con que da cuenta la C. Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, en su nota que antecede, presentado por el **LICENCIADO PEDRO DELGADO AVALOS, C. JUAN MANUEL VALDEZ BALLESTEROS, C. ALIDA MICHEL ALCARAZ, C. FAUSTINO CARRAZCO VEGA, C. OTILIA ALVARADO GONZALEZ, ING. JOSE EDUARDO CENTENO COBIAN, C. ROBERTO MALDONADO RAMIREZ, C. GERARDO ADALBERTO PEREZ AGUILAR, C. JESUS MALDONADO RAMIREZ, C. SEBERIANO ROMERO RICO, C.P. MAURO AVELAR SALDAÑA, C. AUSTREBERTO GUZMAN CHAVEZ, GABRIELA RAMIREZ GONZALEZ, JESUS ALBERTO SANCHEZ AMADOR y MARTHA CURIEL VAZQUEZ**, en sus caracteres de Secretario General, Secretario de Trabajo y Conflictos, Secretaria de Organización, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Actas y Acuerdos, Secretaria de Capacitación Sindical, Secretario de Crédito y Vivienda, Secretario de Trabajos y Cultura, Presidente, Primer Secretario, Segundo Secretaria del Comité de Vigilancia, Presidenta, Primer vocal y Segundo vocal de la Comisión de Honor y Justicia, respectivamente, del **SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA, COLIMA**; como lo solicitan y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del

Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngaseles informando a este Tribunal que en fecha 01 (uno) de Marzo de la presente anualidad, fueron llevados a cabo los trabajos del XIV Congreso Ordinario en el cual fue renovada la mesa directiva que dirigirá los destinos de dicha agrupación sindical por el periodo comprendido del 01 (uno) de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve) al 01 (uno) de Marzo del año 2022 (dos mil veintidos), quedando integrada de la siguiente forma: -----

-----**COMITÉ EJECUTIVO**-----

--- SECRETARÍA GENERAL: **LIC. PEDRO DELGADO AVALOS.**-----
--- SUPLENTE: C. SERGIO IVAN VIZCARRA DE LA ROSA.-----
--- SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS: **JUAN MANUEL VALDEZ BALLESTEROS.**-----
--- SUPLENTE: C. SALVADOR NAPOLEON MICHEL RETOLAZA.-----
--- SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN: **C. ALIDA MICHEL ALCARAZ.**-----
--- SUPLENTE: C. CARLOS ADRIAN MOSQUEDA NAVARRO.-----
--- SECRETARÍA DE FINANZAS: **C. FAUSTINO CARRASCO VEGA.**-----
--- SUPLENTE: BLANCA ESTELA MEDINA CENDEJAS.-----
--- SECRETARÍA ACTAS Y ACUERDOS: **C. OTILIA ALVARADO GONZALEZ.**-----
--- SUPLENTE: C. ANGELA VANESSA LOPEZ DE LA MORA.-----
--- SECRETARÍA DE CAPACITACION SINDICAL: **ING. JOSE EDUARDO CENTENO COBIAN.**-----
--- SUPLENTE: ING. ROGELIO JUAREZ VAZQUEZ.-----
--- SECRETARÍA DE CREDITO Y VIVIENDA: **C. ROBERTO MALDONADO RAMIREZ.**-----
--- SUPLENTE: C.P. FABIOLA FUENTES DELGADO-----
--- SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CULTURA: **C. GERARDO ADALBERTO PEREZ AGUILAR.**-----
--- SUPLENTE: C. MA. CONCEPCION DE LA MORA RAMIREZ.-----
--- SECRETARÍA ACCION DEPORTIVA: **C. JESUS MALDONADO RAMIREZ.**-----
--- SUPLENTE: MARTIN GOMEZ GONZALEZ.-----

-----**COMITÉ DE VIGILANCIA**-----

----- PRESIDENTE: **C. SEBERIANO ROMERO RICO.**-----
--- SUPLENTE: C. PEDRO CARRILLO LUNA.-----
--- 1ER. SECRETARIO: **C. MAURO AVELAR SALDAÑA.**-----
----- SUPLENTE: C. ANGELICA MARIA LOPEZ LOPEZ.-----



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA.

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, GOL.

Expediente Registral No. 1/979
SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO, DIF Y ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS DE ARMERIA,
COLIMA.

----- 2DO. SECRETARIO: **C. AUSTREBERTO GUZMAN CHAVEZ.** -----

--- SUPLENTE: C. KARLA STEFANI RUIZ RAMIREZ. -----

-----COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA -----

--- PRESIDENTE: **C. GABRIELA RAMIREZ GONZALEZ.** -----

--- SUPLENTE: C. HUGO CESAR CUEVAS RODRIGUEZ. -----

--- 1ER. VOCAL: **C. JESUS ALBERTO SANCHEZ AMADOR.** -----

--- SUPLENTE: C. AMERICA ÁLVAREZ MARTINEZ. -----

--- 2DO. VOCAL: **C. MARTHA CURIEL VAZQUEZ.** -----

--- SUPLENTE: C. LIZ ADRIANA CARRILLO RODRIGUEZ. -----

--- Se ordena a la C. Secretaria General de Acuerdos tomar nota de lo anterior en el libro de registro correspondiente. -----

--- Del mismo modo como lo peticiona, realícese el cotejo de las copias fotostáticas que acompaña con sus originales, certifíquese las mismas y previa firma de recibido que obre en autos para constancia hágase la devolución de los originales presentados. -----

--- **NOTIFIQUESE y CUMPLASE.** -----

--- Así lo acuerdo y firma el **MAESTRO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ**, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, actuando con la **LICENCIADA CLAUDIA MONTSERRAT GAITAN CRUZ**, Secretaria General de Acuerdos que autoriza y da fe. -----

*asrp.

[Handwritten signature and official stamp of the Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado]

[Handwritten signature]

Notificado el Sindicato de Trabajadores al Servicio del honorable Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Armeria, Colima. Por conducto del C. Lic. Pedro Delgado Avalos, en su carácter de Secretario General, el auto que antecede, personalmente en el domicilio que ocupa este Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, manifestando que se enteró y firma para constancia. Asimismo recibe de conformidad con lo Solicitado. Colima, Col., 28 de Marzo de 2019. Dos fe.

[Handwritten notes and dates: 28/03/19 15:10. Recibí originales sellados]

